

Cuarto.—Modificación del artículo 10º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Rafitificación de actos y acuerdos del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Lecturas y aprobación del acta resultante.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de la Auditoría de Cuentas.

Valencia, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cañellas Sierra.—16.537.

## CLUB BALONCESTO BREOGÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

### *Ampliación capital*

La Junta General Extraordinaria del C.B. Breogán S.A.D. celebrada en primera convocatoria el día 27 de Abril del 2003, adoptó con mayoría y con el quórum suficiente, entre otros, el acuerdo de ampliar el capital social por aportaciones dinerarias en la cantidad de 1.238.641,14 euros, mediante la emisión de 76.318 nuevas acciones, de nominal 16,23 euros cada una, con una prima de emisión de 16,23 euros por acción, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.—Los actuales accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente, en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de acuerdo con la siguiente relación de cambio: una acción nueva por cada antigua.

2.—Transcurrido el plazo anterior, las acciones no suscritas serán ofrecidas al público en general hasta el día 15 de Octubre de 2003.

3.—El aumento de capital acordado se llevará a cabo por la cifra efectiva de suscripciones finalmente alcanzadas, sea ésta igual o inferior a la cifra proyectada.

4.—En el caso del ejercicio del derecho de suscripción preferente las acciones nuevas habrán de desembolsarse íntegramente en el momento de la suscripción, bien en metálico, bien mediante cheque conformado nominativo a nombre de la sociedad.

5.—La suscripción se llevará a cabo en el domicilio social de la entidad sito en el Pazo Provincial de Deportes, Fingoi s.n. mediante la firma del boletín correspondiente, tras lo cual los accionistas deberán desembolsar el 100 por 100 de su suscripción en una cuenta abierta a tal fin en Caixa Galicia nº 2091 0101 11 3040050497 a nombre de Club Baloncesto Breogán, Sociedad Anónima Deportiva.

Lugo, 28 de abril de 2003.—Francisco Javier Giménez Miralles, Secretario del Consejo de Administración.—17.053.

## CLUB DE GOLF LUGO, S. A.

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del día 24 de abril de 2003 se ha cometido el siguiente error:

Donde dice: «Club de Golf de Lugo, Sociedad Anónima», debe decir: «Club de Golf Lugo, Sociedad Anónima».

Lugo, 24 de abril de 2003.—16.532.

## COLEGIO MARE NOSTRUM, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad Colegio Mare Nostrum, S.A. que tendrá lugar en el domicilio social en primera convocatoria el día 29 de mayo a las 19 horas y al día siguiente en segunda a la misma hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2001—2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión del ejercicio 2001—2002.

Tercero.—Nombramiento de la vacante de Administrador del Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta General.

Se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley.

Tarragona, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.111.

## COMPAÑÍA OPERADORA DEL MERCADO ESPAÑOL DE ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 23 de abril de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el Casino de Madrid, Calle Alcalá, número 15, 28014 Madrid, el día 21 de mayo de 2003, a las 13,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 22 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2002.

Cuarto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Designación de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Modificaciones Estatutarias.

Tratamiento de incompatibilidades por conflictos de intereses de los consejeros y consiguiente modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Atribución de facultades para interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y formalización de tales acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas titulares de más de 300 acciones que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Compañía con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. Las delegaciones conferidas al Presidente o a cualquier miembro del Consejo de Administración deberán contener las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos presentadas por el Consejo de Administración.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión

y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre la misma, así como todos aquellos documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se informa a los Señores Accionistas que la Sociedad estima que previsiblemente exista quórum de asistencia suficiente para la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Madrid, 24 de abril de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Luisa Huidobro y Arriba.—16.903.

## COMUNIDAD DE USUARIOS MARINA DEL ESTE, S. L.

### *Convocatoria Junta General Ordinaria*

Los Administradores Mancomunados convocan a los Señores Socios de la mercantil «Comunidad de Usuarios Marina del Este, Sociedad Limitada», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en La Herradura, Almuñécar, Granada, en Marina del Este, Urbanización Abencerrajes III, Edificio Al-Jarafa I, número 4, el próximo día 25 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 y resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de administradores o renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se hallan a disposición de los señores socios los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrá solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 14 de abril de 2003.—Los Administradores Mancomunados, don Manuel Antonio Lombardo Eiro y don Luis Alberto Lombardo Eiro.—16.186.

## CONSTRUCCIONES FRANDO, S. A.

### *Ampliación de capital*

El Consejo de Administración, de la sociedad Construcciones Frando S. A., en virtud de la facultad delegada el 20 de junio de 2002 por la Junta General de Accionistas para llevar a cabo la ampliación de capital de 204344,12 euros, adoptó el acuerdo de ampliar el capital social según las siguientes consideraciones:

1. El aumento de capital se realizará mediante la emisión de 680 nuevas acciones ordinarias, numeradas del 481 al 1160, ambos inclusive, pertenecientes a una única clase y serie y representadas por medio de títulos nominativos de 300,506055 euros de valor nominal cada una, emitidas a la par.

2. Los actuales accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Transcurrido este plazo y en el caso de no suscribirse la totalidad de las acciones, se abrirá un nuevo plazo de suscripción de diez días en el cual se podrán suscribir las acciones sobrantes por los accionistas que lo deseen en proporción al número de acciones que posean incluidas las previamente suscritas en las ampliación.

3. En el caso de acudir a la suscripción, las nuevas acciones deberán ser desembolsadas en un 25% en el momento de la suscripción, mediante ingreso en el Banco Español de Crédito 0030-1209-76-0000016172. El 75% restante deberá desembolsarse en el plazo de cinco años desde el momento de la suscripción.

Toledo, 21 de abril de 2003.—Francisco Javier Blanco Galán, P. P.—16.103.

### CONSTRUCCIONES FRANDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad en 1.ª convocatoria, el día 19 de junio, a las 17:00 horas en el domicilio social, sito en Avd. Europa, 4-B-14, de Toledo, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 20 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Remuneración de los Administradores.

De conformidad con lo dispuesto en los art. 144, letra c), y 212 de la L.S.A., todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita la documentación sometida a aprobación.

Toledo, 16 de abril de 2003.—Francisco Javier Blanco Galán P.P.—16.149.

### CONSTRUCCIONES SORO, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el despacho 2.º 1.ª de la calle Balmes 174, de Barcelona para el próximo día 25 de Junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y día 26 del mismo mes y año a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2002, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

A tenor del artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 22 de abril de 2003.—El Administrador, Felipe Rodés Solé.—16.525.

### COVAS ARNAU, S. A.

En la Junta universal celebrada por esta sociedad con fecha 20 de marzo de 2003 se tomó el acuerdo de transformar la misma, de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose a tal efecto los nuevos estatutos sociales.

El Morell, 1 de abril de 2003.—Rosó Calvo Marsal.—15.709. y 3.ª 30-4-2003

### CZ VETERINARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Torneros s/n, Porriño (Pontevedra), el día 30 de mayo de

2003, a las trece horas, en primera convocatoria o el día 31 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta General Ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social 2.002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de pago de 1,50 euros por acción con cargo a la Reserva de la Prima de Emisión de acciones.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de un Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, con designación de interventores si fuera necesario.

Se comunica a los señores accionistas que podrán asistir a la Junta General, bien personalmente bien representados por otro accionista, siempre que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente libro registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta General.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitando su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los auditores correspondientes al ejercicio 2002.

Porriño, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Miguel Ángel Casado García-Sampedro.—16.536.

### DESEMBRE NORANTA-NOU, SIMCAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de mayo de 2003, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de mayo de 2003, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144, 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 23 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Cruzate Bernaldo de Quirós.—16.215.

### DEVON ISLAND, SIMCAVF, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consignación modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Larrinaga Aboitiz.—16.559.

### DOCE LUNAS INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria el día 19 de Mayo de 2003 a las 10:00 horas, en Barcelona, Avenida Diagonal 621-629, y en segunda convocatoria el día 20 de Mayo de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el Ejercicio Social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ratificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.